

165146



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de Don Manuel SUAREZ FIGUEROA y Don José VILLAVERDE FIGUEROA, de nacionalidad española, residentes en Redondela (Pontevedra)

Por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA ARTICULACION DE LAS SUELAS DE MADERA PARA CALZADOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste la presente Memoria descriptiva en unos perfeccionamientos introducidos en las suelas de madera para los calzados que, reúnen las características más apropiadas para esta clase de cometidos.

- 5 Efectuadas diversas pruebas, se ha llegado a conseguir que, merced a un juego combinado de tres partes y su forma especial, se obtenga una articulación en las suelas de madera para calzados que responda al cometido a que esta clase de suela se aplica y principalmente en el calzado
10 de señora.



En el plano adjunto se aprecian tres figuras diferentes de la posición de la articulación objeto de esta memoria descriptiva y objeto a la vez de esta patente de invención.

15 En la Fig 1a apreciamos sus tres partes componentes a, b y c, llevando toda la suela en su borde una pequeña ranura para fijación por los procedimientos conocidos, del tejido o cuero que lleve el calzado.

El movimiento de articulación se debe a la penetración
20 de las piezas extremas a y c en la pieza central y que hace el juego principal b, como puede apreciarse en un todo en la figura 2a.

La fig 3a representa la suela ya articulada en su vista de base.

25 Por su especial configuración las entradas de las piezas a y c sobre la pieza b hacen que la suela y sobre todo en el juego del pie se doble la suela, sin complicaciones de ninguna índole.

Al igual que las demás articulaciones que se conocen,
30 puede revestirse si se desea tanto la parte inferior como superior de la suela, ya que, el objeto de esta memoria descriptiva es la articulación de las tres piezas de que se compone el perfeccionamiento introducido en las expresadas suelas de madera para calzados.

35 Descrito suficientemente el objeto de la presente memoria descriptiva, solo cabe hacer constar que puede ser objeto de mejoras, sin que se altere la esencialidad de la misma.

REIVINDICACIONES



40 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de la fabricación del objeto de la presente patente de invención en España y sus Dominios, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1a Perfeccionamientos en la articulación de las suelas
 45 de madera para calzados, caracterizados en que, se suprimen sujeciones intermedias entre las piezas de juego y se simplifican estas, uniéndose entre sí, por medio de una pequeña ranura que bordea el calzado en su base sujetando la suela al cuerpo del calzado.

50 2a. Perfeccionamientos según reivindicación anterior, caracterizados en que el juego de articulación es debido a una pequeña pieza central de las tres que lo componen merced a dos hondonadas que posee y que sobre las mismas actúan los salientes de la parte delantera y trasera de
 55 la suela, efectuándose la articulación de la suela en el lugar del juego o articulación del pie

3a Por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ARTICULACION DE LAS SUELAS DE MADERA PARA CALZADOS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en
 40 la esencialidad de la presente patente de invención.

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas mecanografiadas y escritas a máquina por una sola cara, numeradas y acompañadas de un plano explicativo

Madrid 15 de Marzo de 1944.

Por